

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Gartel, Telefonía y Comunicación, S.L.

Versión

Fecha

2

02/01/2018

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La Dirección de **Gartel Telefonía y Comunicación, S.L.**, dedicada a la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de comunicaciones y trabajos de electricidad en baja y alta tensión así como en instalaciones de redes de datos y fibra óptica ha decidido adoptar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente tanto para ofrecer como para obtener una mejora del nivel de calidad en sus servicios y productos, conscientes de la importancia de conservación del Medio Ambiente.

Esta política es una declaración de intenciones a partir de la cual se fundamentan nuestros objetivos y metas que van orientados a:

- ✓ Reducir los aspectos ambientales valorados como significativos y minimizar los residuos.
- ✓ Adaptarse a las novedades del mercado ofreciendo éstas a nuestros clientes
- ✓ Dar cumplimiento a las necesidades y requisitos que nuestros clientes nos solicitan, mejorando sus expectativas, adquiriendo para ello, los recursos que sean necesarios.
- ✓ Establecer como prioridad formar constantemente a nuestros técnicos en todas las nuevas incorporaciones tecnológicas que año tras año invaden el mercado, haciéndonos una empresa competitiva y adaptada a cualquier reto que demanden nuestros clientes.
- ✓ Adecuado almacenamiento hasta su posterior gestión de los Residuos Sólidos Urbanos y Peligrosos.
- ✓ Búsqueda de la satisfacción de los clientes y de todas las partes interesadas, como forma de asegurar la continuidad y el crecimiento de la empresa.
- ✓ Operar, siempre, bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente.
- ✓ Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, haciendo especial hincapié en, la calidad de nuestros productos, la eficiencia y eficacia de nuestros servicios y las relaciones con nuestros clientes

Nuestra empresa quiere ser ejemplo de empresa comprometida con el Medio Ambiente y la Calidad de sus servicios dentro del sector, fija su Política de Calidad y Medio Ambiente en los siguientes puntos:

- ✓ Conseguir la máxima Calidad en la prestación de nuestros productos y servicios, cumpliendo siempre con todos los requisitos legales y reglamentarios que le sean de aplicación tanto los de carácter ambiental, como aquellos otros compromisos que la organización haya suscrito, buscando siempre la mejora continua de nuestros procesos.
- ✓ Compromiso de prevención de la contaminación, optimizando el consumo de nuestros recursos y minimizando la generación de los residuos.
- ✓ Con la activa participación de todos los empleados, que son individual y colectivamente responsables de nuestro comportamiento, y a través del compromiso de la mejora continua vamos a incorporar la protección ambiental a nuestra estrategia global.
- ✓ Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- ✓ Llevaremos a cabo revisiones para mantener al día y asegurar el cumplimiento de esta política, los objetivos y metas. Para evidenciar tales compromisos, haremos pública esta política y estará a disposición de cualquier parte interesada y será revisada anualmente para mantenerla adecuada al propósito de nuestra Organización.

En Rota a 2 de enero de 2018

Mercedes Puyana Gago

Administradora de GARTEL, S. L.

GARTEL
TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN, S.L.
C/ Miguereña 59 - 11520 Rota (Cádiz)
Telf.: 956 84 04 00 Fax: 956 84 04 04
gartel@gartel-e.telefonica.net